

## JUNTA ACLARATORIA

### Licitación Pública Local Sin Concurrencia del Comité LSCC-02-SESEAJAL-CA/2020

#### “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA PARA LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO”

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas con cero minutos del día 27 veintisiete de enero del 2020 dos mil veinte, se reunieron en la sala de juntas ubicada en la Avenida de los Arcos número 767, Colonia Jardines del Bosque, los interesados en participar en el desahogo de la Junta Aclaratoria de la Licitación Pública Local, sin Concurrencia del Comité identificada con el número **LSCC-02-SESEAJAL-CA/2020**, denominada **“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA PARA LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO”**; presidida por la Lic. Dulce Elena López Aguirre, representante de la Unidad Centralizada de Compras y Jefe de Recursos Materiales, en compañía del Lic. Julio Cesar Navarro Torres, representante del área requirente, adscrito a la Coordinación Administrativa, ambos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.

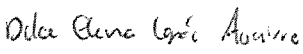

Como parte de esta junta de aclaraciones se informa a los Licitantes interesados en participar en la Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité **LSCC-02-SESEAJAL-CA/2020**, denominada **“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA PARA LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO”**, que en las bases de la licitación en su anexo 1 “Carta de Requerimientos Técnicos” en los numerales 10 y 11 donde se establece que deberá de contar con permiso federal expedido por parte de la Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana (Dirección General de Seguridad Ciudadana) y deberá estar registrado en el Padrón de Empresas de Seguridad Privada del Consejo Estatal de Seguridad Publica, en su sobre deberá incluir la documentación que acredite que cuenta con ambos registros.

Se informa que no se recibieron preguntas en base al anexo de solicitud de aclaraciones al correo [dulce.lopez@sesaj.org](mailto:dulce.lopez@sesaj.org) por parte de los licitantes.

Por lo que, no existiendo aclaraciones a realizar, se da por terminada la junta siendo las 12:20 doce horas con veinte minutos, del día de su inicio, firmado al calce los presentes.



---

<b>Lic. Dulce Elena López Aguirre</b> Jefe de Recursos Materiales (Personal asignado por la Unidad Centralizada de Compras) Secretaria Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco	
<b>Lic. Julio Cesar Navarro Torres</b> Representante del Área Requirente Secretaria Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco	

Nota: Esta hoja de firmas pertenece al acta de junta aclaratoria del proceso de Licitación Pública Local, sin concurrencia del Comité, identificada número LSCC-02-SESEAJAL-CA/2020.